

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9611** LOGROAIR, S.L.

Declaración de insolvencia.

Don Vicente Crusells Canales, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Logroño,

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución n.º 52/2009 J, de éste Juzgado, seguido a instancia de D. JULEN GARCÍA GÓMEZ contra LOGROAIR, S.L, sobre Ordinario, se ha dictado en fecha 15 DE ABRIL DE 2009 Auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, y con carácter provisional, por un importe de 3.016,90 EUROS

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el B.O.R.M.E.

LOGROÑO, 15 de abril de 2009.- SECRETARIO JUDICIAL.

ID: A090024741-1